

DOCUMENTO PUBLICO para ser consultado
exclusivamente en la Dirección de Digesto
Municipal, Archivo y Biblioteca.-

DECRETO N° 1172

NEUQUEN, 30 JUN 1993

VISTO:

El Decreto N° 1171 /93, por medio del cual se deja sin efecto la designación efectuada mediante Decreto N°2388/92, del Dr. OMAR ORLANDO RAIMONDO como Asesor General de la Asesoría Legal General y

CONSIDERANDO:

Que ante lo expuesto y a los fines de no entorpecer el normal funcionamiento de la Asesoría Legal General, es necesario cubrir el cargo que ha quedado vacante;

Que para ello se cuenta con los servicios de la Dra. MARISA SONIA DE PAZ, D.N.I. N° 11.955.361, motivo por el cual resulta necesario el dictado de la norma legal correspondiente;

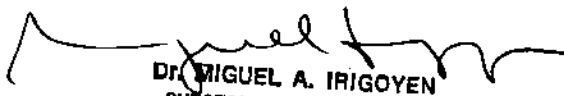
Por ello:

**LA INTENDENTA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE NEUQUEN
DECRETA:**

Artículo 1º) DESIGNASE como Asesora General de la Asesoría Legal General a _____ la Dra. MARISA SONIA DE PAZ, D.N.I. N° 11.955.361, a partir del 01 de julio de 1993.-

Artículo 2º) Equipárase la remuneración de la nombrada, a la Categoría FS1 de _____ la Administración Pública Provincial, remuneración que será actualizada conforme se establezca en el orden provincial, tanto en el básico, como en el adicional.-

Artículo 3º) Por la Dirección General de Administración de Personal, notifíquese _____ a la interesada, tome conocimiento la División Sueldos y déjese ///
///...2º


DR. MIGUEL A. IRIGOYEN
SUBSECRETARIO EJECUTIVO
MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN